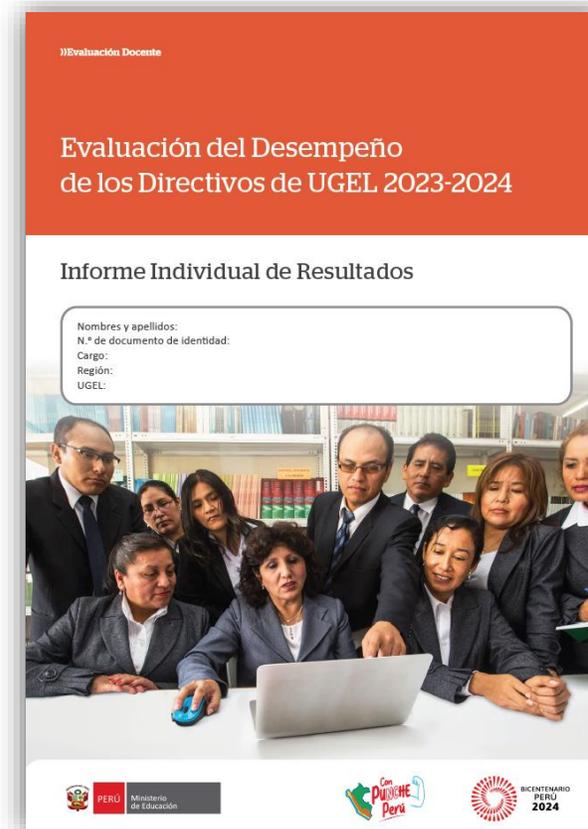


Evaluación del Desempeño de los Directivos de UGEL 2023-2024



Pautas para revisar el *Informe Individual de Resultados* (IIR)



PERÚ

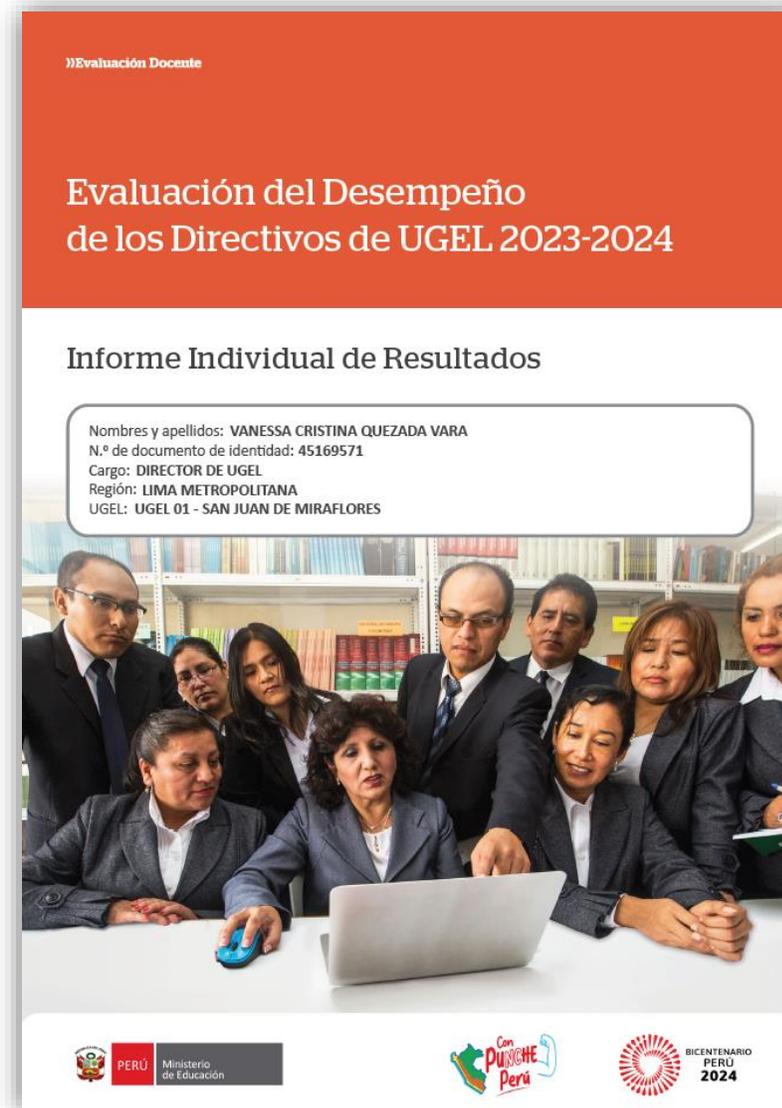
Ministerio
de Educación

¡Estimado profesor(a)!

Como parte de la Evaluación del Desempeño de los Directivos de UGEL 2023-2024, los docentes evaluados conocerán sus resultados detallados a través del *Informe Individual de Resultados*. Este documento es personal y confidencial, por lo que únicamente el docente evaluado tendrá acceso al mismo a través del aplicativo de la página web de Evaluación Docente, con su DNI y contraseña.

Con estas pautas, queremos orientarlo(a) en la lectura del *Informe Individual de Resultados*, de modo que aproveche su contenido con la finalidad de identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora para analizarlas en beneficio de su desarrollo profesional.

En la carátula, encontrará
sus datos de identificación.



En esta sección, encontrará un resumen del modelo de evaluación.



I. Modelo de evaluación¹

La Evaluación del Desempeño de los Directivos de UGEL 2023-2024 buscó valorar la eficacia y eficiencia en el ejercicio del cargo de **Director de UGEL** y de **Jefe del Área de Gestión Pedagógica**. Para ello, se recogió información sobre los resultados obtenidos durante su periodo de designación en el cargo y sobre las acciones llevadas a cabo para la obtención de dichos resultados en su Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (IGED). La evaluación abarcó dos dimensiones que se detallan a continuación:

Dimensión *Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo*

La evaluación de esta dimensión consistió en la determinación del cumplimiento de un conjunto de criterios de evaluación asociados a los procesos que se consideraron prioritarios en la gestión del directivo evaluado. Los criterios que formaron parte de esta dimensión fueron siete (7):

1. Atención oportuna de casos de violencia escolar reportados en el Portal SíseVe
2. Registro oportuno de denuncias por casos de presunta violencia sexual por parte del personal de la IE en contra de los estudiantes²
3. Distribución oportuna y pertinente de materiales educativos
4. Aseguramiento de la permanencia de los estudiantes matriculados en el nivel secundaria de la Educación Básica Regular durante el periodo 2023
5. Emisión y registro oportuno de las Resoluciones Directorales de renovación o cierre de PRONOEI
6. Pago oportuno de propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias - PEC³
7. Implementación oportuna de la estrategia de Refuerzo Escolar en instituciones educativas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular, en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL

Dimensión *Competencias transversales en el ejercicio del cargo*

La evaluación de esta dimensión se realizó a partir de la valoración de comportamientos observables que el directivo evaluado puso en práctica en el desempeño del cargo que asumió. Las cuatro (4) competencias evaluadas fueron las siguientes:

- a) Orientación a resultados (OR)
- b) Liderazgo en el cargo (LC)
- c) Trabajo en equipo (TE)
- d) Compromiso con el servicio público (CS)

Para valorar estas competencias, se establecieron diez (10) desempeños. Cada uno de estos se evaluó con el empleo de una matriz de progresión que contenía la descripción de comportamientos observables que progresaban en cuatro (4) niveles de logro: **Nivel I - Muy deficiente**, **Nivel II - En proceso**, **Nivel III - Suficiente** y **Nivel IV - Destacado**.

¹ Según la Norma que regula la Evaluación del Desempeño en cargos directivos de las Unidades de Gestión Educativa Local, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial 2023-2024, aprobada por R.V.M. N.° 175-2023-MINEDU

² Este criterio no se evaluó para el cargo de Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

³ Este criterio no se consideró en la evaluación del Director de UGEL operativa.

II. Resumen de sus resultados

En esta sección, se presentan los puntajes que usted obtuvo en cada una de las dimensiones evaluadas, su puntaje final, la condiciones para aprobar —y si usted las cumplió o no—, y el resultado final de su evaluación.

A continuación, se muestra el puntaje⁴ que obtuvo en las dos dimensiones evaluadas y su puntaje final:

Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo
Su puntaje en esta dimensión es
2,29 puntos

Competencias transversales en el ejercicio del cargo
Su puntaje en esta dimensión es
2,90 puntos

Cálculo de su puntaje final según el modelo de evaluación:
 $(0,4 \times 2,29) + (0,6 \times 2,90) =$ **Su puntaje final es 2,66 puntos**

Para aprobar la evaluación, se requería cumplir con las tres (3) condiciones establecidas en el documento normativo de la evaluación.

En la siguiente tabla, se aprecia si usted cumplió cada una de las condiciones y cuál fue su resultado final en la evaluación.

| Condiciones para aprobar la evaluación | Cumple con la condición |
|---|-------------------------|
| Tener un puntaje final igual o superior a 2,60 | ✓ |
| Haber prestado efectivamente el servicio, según lo estipulado en el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial | ✓ |
| No obstruir el recojo de información ⁵ | ✓ |

El resultado final de su evaluación es⁶ APROBADO

En esta sección, conocerá sus resultados en las **dos dimensiones** evaluadas, su puntaje final, y si cumplió (o no) las condiciones para aprobar.

← Aquí encontrará el puntaje que obtuvo en cada una de las dimensiones y su puntaje final.

← En esta parte, conocerá si cumplió (o no) las condiciones para aprobar y su resultado final de la evaluación.

En esta sección, encontrará el detalle de sus resultados para las dos dimensiones evaluadas.

3.1 Dimensión Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo

Aquí visualizará, para esta dimensión, los criterios evaluados y la definición de cada uno. Además, observará si cumplió (✓) o no cumplió (✗) dichos criterios.

Nota: Al finalizar esta parte, encontrará cómo se obtuvo su puntaje en esta dimensión.

» Cálculo de su puntaje en esta dimensión según el modelo de evaluación:

$$\text{PRG} = \frac{\text{Cantidad de criterios cumplidos}}{\text{Cantidad de criterios evaluados}} \times 4 \quad \rightarrow \quad \frac{4}{7} \times 4$$

Su puntaje en *Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo* es **2,29 puntos**

III. Detalle de sus resultados en las dimensiones

En esta sección, se presenta el detalle de los resultados que usted obtuvo en la dimensión *Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo* y en la dimensión *Competencias transversales en el ejercicio del cargo*.

3.1 Dimensión Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo

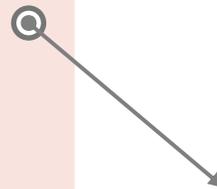
Esta dimensión evaluó el cumplimiento⁷ de las metas institucionales de los procesos que generan las condiciones para la provisión del servicio educativo en la jurisdicción de la IGED. La evaluación se realizó mediante criterios de evaluación⁸ establecidos según el cargo evaluado. Estos criterios permitieron contar con una mirada global acerca del desempeño del directivo respecto a la obtención de resultados en su gestión a partir de información cuantitativa.

En la siguiente tabla, se muestran los criterios y sus definiciones. Además, el cumplimiento de los criterios están indicados con un visto bueno (✓) y el no cumplimiento con un aspa (✗).

| Criterio | Cumple con el criterio |
|---|------------------------|
| 1. Atención oportuna de casos de violencia escolar reportados en el Portal SiseVe Midió el porcentaje de casos de violencia escolar de la jurisdicción de la UGEL reportados en el Portal SiseVe en el año 2023 que fueron atendidos de manera oportuna ⁹ . | ✓ |
| 2. Registro oportuno de denuncias por casos de presunta violencia sexual por parte del personal de la IE en contra de los estudiantes Midió el porcentaje de casos reportados en el SiseVe sobre presunta violencia sexual en contra de estudiantes por parte del personal de la IE, que contaba con separación preventiva, y que se encontraban registrados en el Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX. | ✓ |
| 3. Distribución oportuna y pertinente de materiales educativos Midió el porcentaje de códigos modulares de la jurisdicción de la UGEL que recibieron de manera oportuna y pertinente los materiales educativos de la dotación 2023, de acuerdo con los criterios de distribución definidos por las direcciones pedagógicas del Minedu. | ✗ |
| 4. Aseguramiento de la permanencia de los estudiantes matriculados en el nivel secundaria de la Educación Básica Regular durante el periodo 2023 Midió el porcentaje de estudiantes del nivel secundaria de la Educación Básica Regular que se matricularon en el año 2023 y que, de acuerdo con el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), permanecieron en el sistema educativo al término de ese periodo lectivo. | ✗ |

3.2 Dimensión *Competencias transversales en el ejercicio del cargo*

Aquí encontrará, para esta dimensión, la definición de las competencias y los desempeños evaluados. Además, observará el puntaje, el nivel de logro que obtuvo en cada desempeño, así como la descripción de nivel alcanzado.



Competencia *Liderazgo en el cargo* (LC)



Se valoró la capacidad del directivo de involucrar a las personas a su cargo en la realización de las acciones que se implementaron a nivel institucional. A continuación, se presentan sus resultados en los desempeños evaluados en esta competencia.

| Desempeño | Su puntaje | Nivel alcanzado | Descripción del nivel alcanzado |
|--|------------|-----------------|--|
| <p>LC 1. Promueve que en la IGED se conozcan los alcances de las actividades a desarrollar. Buscó que las personas a su cargo desarrollen sus actividades, promoviendo que conozcan qué es lo que van a realizar y cuál es su propósito, cuenten con el seguimiento a su desempeño y, a partir de este, reciban la retroalimentación correspondiente.</p> | 3 | Suficiente | En este desempeño, usted se ubicó en el Nivel III - Suficiente. Es decir, mayormente, promovió que las personas a su cargo conozcan qué actividades o acciones iban a realizar; la información que requerían para hacerlas (los plazos con los que contaban y, cuando correspondió, precisiones para desarrollarlas); y cuál era el propósito de estas. Y, mayormente, buscó que las personas a su cargo contaran con el seguimiento a su desempeño en el desarrollo de las actividades a su cargo. Y, a partir del seguimiento realizado, mayormente fomentó que se brinde a las personas a su cargo retroalimentación de calidad sobre su desempeño, ya sea de manera individual o grupal. |
| <p>LC 2. Genera espacios para promover el compromiso de los integrantes de la IGED Promovió que las personas a su cargo se involucren en la toma de decisiones que eran de su competencia; se les comunique las expectativas con respecto al rol que cumplan en la IGED; y que se incentive su contribución al logro de los objetivos institucionales.</p> | 4 | Destacado | En este desempeño, usted se ubicó en el Nivel IV - Destacado. Es decir, siempre promovió que las personas a su cargo participen en la toma de decisiones sobre las actividades que les correspondió realizar cuando buscó que planteen sus ideas, opiniones, puntos de vista, propuestas o alternativas. Y siempre fomentó que se comunique a las personas a su cargo qué es lo que se espera de ellas con respecto al trabajo que debieron realizar en la IGED. Y siempre buscó que se motive a las personas a su cargo a lograr las metas institucionales al reconocer sus aportes de manera oral o escrita, o en público o privado. |

Nota: Al finalizar esta parte, encontrará cómo se obtuvo su puntaje en esta dimensión.

» Cálculo de su puntaje en esta dimensión según el modelo de evaluación:

$$PCT = \frac{OR\ 1 + OR\ 2 + OR\ 3 + LC\ 1 + LC\ 2 + TE\ 1 + TE\ 2 + TE\ 3 + CS\ 1 + CS\ 2}{10}$$

$$PCT = \frac{1 + 4 + 1 + 3 + 4 + 4 + 3 + 4 + 4 + 1}{10}$$

Su puntaje en *Resultados de la gestión en el ejercicio del cargo* es **2,90 puntos**

¿Cómo leer las tablas de la dimensión *Competencias transversales en el ejercicio del cargo*?

En esta columna, se presentan los desempeños evaluados.



| Desempeño | Su puntaje | Nivel alcanzado | Descripción del nivel alcanzado |
|---|------------|-----------------|---|
| TE 1. Participa en las tareas del equipo. Formó parte de la toma de decisiones para la organización de las tareas del equipo, colaboró en su realización y motivó a los demás integrantes a participar en el desarrollo de estas. | 3 | Suficiente | En este desempeño, usted se ubicó en el Nivel III - Suficiente. Es decir, participa en la organización de las tareas del equipo, ya sea acordando con los demás integrantes cómo se distribuirán las actividades o asignando directamente a los responsables. Y mayormente contribuye en la realización de las actividades que se han planteado en el equipo (por ejemplo, dando sus aportes, planteando propuestas, asumiendo roles o tareas, entre otros). Y mayormente fomenta la participación de los integrantes del equipo durante el desarrollo de las actividades que se han planteado como equipo. |



En esta columna, se presenta la descripción del nivel que usted alcanzó.

Por ejemplo, en la tabla, se observa que, en el desempeño “TE 1. Participa en las tareas del equipo”, obtuvo 3 puntos y alcanzó el nivel **Suficiente**. En la descripción, puede identificar las acciones correspondientes a dicho nivel*.

*Puede complementar la lectura de esta sección con las Matrices de progresión de esta dimensión (Anexo 3, R.V.M. N.º 175-2023-MINEDU)

Más información

www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente

PERÚ Ministerio de Educación

»Evaluación Docente

Buscar...

Presentación | Concursos y evaluaciones | Comité de Vigilancia | Marco legal | Evaluación en cifras

Concurso de Ingreso a la CPM 2024

Evaluación del Desempeño de los Directivos de UGEL 2023-2024

Más información

Más información



<https://www.facebook.com/mineduperu>



<https://www.youtube.com/user/mineduperu01/>



<https://twitter.com/MineduPeru>

Línea de atención de consultas:



(01) 615 - 5887

Horario de atención:

de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.